



JUZGADO SEGUNDO FAMILIA SOACHA
CARRERA 4 Nº 38-66
PALACIO DE JUSTICIA PISO 2
J02fctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESTADO 66

ES IMPORTANTE INDICAR QUE SE FIJA EL ESTADO Y LAS PROVIDENCIAS CONFORME AL ARTICULO SEPTIMO DEL ACUERDO CSJBTA20-60, SIN EMBARGO SI LA PROVIDENCIA NO SE ENCUENTRA CARGADA DEBE ENTENDERSE QUE PUEDE CORRRESPONDER A INFORMACION NO SUSCEPTIBLE DE SER DIVULGADA PUBLICAMENTE.

DE NO ESTAR EL DOCUMENTO ADJUNTO Y AL ESTAR EL ABOGADO O LA PARTE DEBIDAMENTE ENTERADA DEL PROCESO DEBERA REMITIR UNA SOLICITUD AL CORREOJ02fctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co, acreditando la calidad que le asiste dentro del asunto, A FIN DE REMITIRLE EL AUTO DEL CUAL SE LE ESTA ENTERANDO

RESTABLECIMIENTOS DERECHOS	257543110001 20230043600	257543110002 20230034600	I.C.B.F.	NNA ANGEL DAVID MONTOYA HERNANDEZ	FALLO
----------------------------	--------------------------	--------------------------	----------	--------------------------------------	-------

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija por el termino de un día hoy 21 de NOVIEMBRE DE 2023 a las 7.30am siete y treinta de la mañana.

~~MERCY ALEJANDRA PARADA SANDOVAL~~
MERCY ALEJANDRA PARADA SANDOVAL

Secretaria